ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420307				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Recarga de Extintores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Mujer / Ministerio de la Mujer				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:51
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION DE CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	GRACIELA SANTACRUZ, DIRECTORA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABOG. SAUL ACUÑA, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LIC. MIRTHA GOMEZ, DIRECTORA GENERAL DE GABINETE SE ENCUENTRA AUSENTE LA LIC. LORENA VALENZUELA POR USUFRUCTO DE VACACIONES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022912-6**	**FIRE MASTER SRL**	**stela@grupochaco.com**
2	**3811527-1**	**ALDO OSCAR ACUÑA**	**eextinfuegos@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Contrataciones

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.161.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.693.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIRE MASTER SRL	16	1717714	NO
ALDO OSCAR ACUÑA	21	1709329	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:51 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Contrataciones